RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2012, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se procede a publicar la relación de altas que se incorporan al Catálogo de modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Mediante Orden de 30 de diciembre de 2008, del Consejero de Presidencia, modificada por Orden de 10 de mayo de 2012 del Consejero de Hacienda y Administración Pública, se crea el Catálogo de modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo séptimo y a propuesta del Jefe de Servicio de Administración Electrónica, visto el informe preceptivo emitido, se procede a la publicación de la relación de altas en el catálogo de procedimientos de los modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, accesible a través de la dirección web, http://www.aragon.es/OficinaVirtualTramites, del Portal de Servicios del Gobierno de Aragón.

La relación se recoge en documento anexo que consta del número asignado a la solicitud y denominación del procedimiento al que corresponde el modelo normalizado incorporado al Catálogo, así como el Departamento u Organismo Autónomo competente del mismo.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2012.

El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE

csv: BOA20130111020

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda y Administración Pública

ANEXO-ALTAS

Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte:

NÚMERO	DENOMINACIÓN
1532 - v.1	PROGRAMA TOMA Y LEE

Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes:

NÚMERO	DENOMINACIÓN
1526 - v.1	SOLICITUD DE DEPÓSITO DE FIANZAS DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN RÉGIMEN GENERAL.
1534 - v.1	SOLICITUDDE DEVOLUCIÓN DE FIANZAS DEPOSITADAS PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO EN RÉGIMEN GENERAL.

csv: BOA20130111020